

Ventanas, 31 de Julio de 2015.

Señor
ANGEL ALBERTO TIAMBA MALIZA
Ciudad.

De mi consideración:

Cúmplase informarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía de **"TRANSPORTE PESADO UNIÓN Y PROGRESO DE VENTANAS UNPROVENT S.A."**, en su sesión celebrada el día de hoy 31 de julio del 2015, resolvió elegirlo **PRESIDENTE** de la misma por un periodo de **CINCO** años, contados a partir de la inscripción, de este nombramiento en el Registro Mercantil del GAD Municipal de este Cantón.

De conformidad con lo dispuesto en el **Artículo Vigésimo Segundo** del Estatuto Social de la compañía, usted ejercerá, individual o conjuntamente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La Compañía de **"TRANSPORTE PESADO UNIÓN Y PROGRESO DE VENTANAS UNPROVENT S.A."**, se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Abogado Mario Sañay Alcívar, Notario Primero Encargado del Cantón Ventanas, el 17 de Julio del 2015, la misma que consta debidamente inscrita en el Registro Mercantil del GAD Municipal del Cantón Ventanas, el 30 de Julio de 2015.

Deseándole éxitos en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente,



Sr. Segundo José Chamba Chariguaman
Secretario

RAZON: Acepto el cargo de **Presidente** de la compañía de **"TRANSPORTE PESADO UNIÓN Y PROGRESO DE VENTANAS UNPROVENT S.A."**,
Ventanas, 31 de Julio de 2015.



SR. ANGEL ALBERTO TIAMBA MALIZA
C.C. No. 020097349-3
Ecuatoriana



VENTANAS
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
Administración 2014-2019



**GAD MUNICIPAL
VENTANAS**
Por todo lo bueno...

REGISTRÓ MERCANTIL DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTON VENTANAS.- Certifico que el presente **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE** que hace la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO UNIÓN Y PROGRESO DE VENTANAS UNPROVENT S.A.**, a favor del señor **ANGEL ALBERTO TIAMBA MALIZA**, por un periodo de **5 años**, queda inscrito en el Registro Mercantil del cantón Ventanas Provincia Los Ríos, con el No. 85 de fojas: 1.104 a y anotado bajo el No. 100 del Libro Repertorio Mercantil.- Ventanas, 11 de Agosto del 2015.- Las 10H20'.


Ab. Charles Moreira B.
Registrador de la Propiedad (E)
GAD M.V.



Por todo lo bueno...